

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO

En la ciudad universitaria de Higos Urco, Chachapoyas, siendo las once horas con treinta minutos del jueves diecinueve de mayo de dos mil veintidós, reunidos de manera virtual mediante la plataforma de Google meet, con el link: <https://meet.google.com/tvr-srrq-kgd>; los miembros del Consejo Académico de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la UNTRM; cumpliendo con la Resolución de Consejo Universitario N° 089-2022-UNTRM/CU; que conforma el Consejo Académico, contando con la asistencia de los siguiente consejeros: Dra. Mariel del Rocío Chotón Calvo, Directora del Departamento Académico de Educación, Ciencias de la Comunicación y Ciencias Básicas; Mg. Milagritos Edith López Palomares, Directora de la Escuela Profesional de Educación Primaria; Dra. Jéssica Noemí Rojas Paico, Directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación; Jenifer Stefany Carrión López, estudiante de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, Yefemin Yeshife Gonza Olivera, estudiante de la Escuela Profesional de Educación Primaria; y José Darwin Farje Escobedo, Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación:

El presidente del Consejo Académico expresó su saludo a las consejeras, y, habiendo el quorum correspondiente, se dio inicio a la reunión, dando lectura al acta de la sesión de Consejo Académico anterior, en seguida se informó las acciones realizadas por el Decanato, que en resumen son: a petición de la FECICO, mediante Oficio 252, para que los docentes locadores desarrollen sus clases de manera virtual, se aprobó en Consejo Universitario que todos los docentes de la UNTRM, contratados bajo la modalidad de servicios de locación, continúen desarrollando sus clases virtuales durante todo el semestre académico 2022-I; luego se informó que por Consejo Universitario se aprobó que a partir del 1 de junio de 2022, todos los docentes ordinarios desarrollarán clases presenciales, y en el caso de aquellos docentes que tienen dificultades para desarrollar sus clases continuas, según su horario, serán manejados de manera interna a nivel de Facultad, tratando de garantizar el cumplimiento del servicio académico. También se dio a conocer que con Carta Múltiple 020-2022-UNTRM/FECICO, se comunicó a todos los docentes que a raíz del requerimiento realizado por la Facultad a la Dirección General de Calidad Académica, se ha recibido el Oficio 069-2022-UNTRM/VRAC/DGCA, dando respuesta sobre el registro virtual diario del avance silábico; en el sentido que: **“Cuando no es posible registrar el avance silábico en el tiempo preestablecido, lo pueden hacer después, indicando en observaciones el motivo del registro realizado fuera del horario”**.

Seguidamente se verificó la conformidad de un expediente conducente al título profesional que a continuación se indica:

N°	Apellidos y nombres	Expediente	Mención del grado
1	YUU SAMAREN SAMUEL	Otorgamiento de Título Profesional	Licenciado en Educación Primaria Intercultural Bilingüe
2	IVAN YOPLAC TAUCA*		
3	ALFREDO BAUTISTA BENAVIDES*		

(*) Después del Consejo Académico, se advierte que los dos últimos expedientes no corresponden a la solicitud de obtención del Título Profesional, por tanto, se deja constancia de la corrección del error involuntario.

Después de comprobar su conformidad, se sometió al voto y fue aprobado por unanimidad, quedando expedito el expediente de Samuel Yuu para proyectar la Resolución de Consejo Académico correspondiente, y continuar con los trámites.

Seguidamente, tal como se estila a partir del presente año, de designar democráticamente a los miembros de jurado evaluador de proyectos e informes de tesis de pregrado, en Consejo Académico, se procedió a presentar propuestas para jurado evaluador, de los siguientes aspirantes en función a su tema de investigación; quedando establecido de la siguiente manera:

N°	Aspirante	Título del proyecto / Escuela	Jurados
1	Bach. Brígida Ampush Chuin	Elaboración de cerámica y la psicomotricidad fina en prescolares de la Institución Educativa 274, Yumigkus, 2022 EIB - Inicial	Presidente: Mg. Jaisia Lili Figueroa Idrogo Secretario: Mg. Oscar E. García Grados Vocal: Lic. Denis Reina Inga Accesitario: Lic. Orlando Quintana Iliquín

2	Bach. Jheison Vidal Quilo Yalta	Comprensión lectora y su relación con la resolución de problemas matemáticos en estudiantes de educación primaria de la IE N° 18113 "Divino Niño del Milagro" Cohechan. Educación Primaria	Presidente: Dra. Jessica Noemí Rojas Paico Secretario: Lic. Carlos Daniel Velásquez Correa Vocal: Mg. Gualberto Zamora Loja Accesitario: Mg. Ernestina Vásquez Castro
3	Bach. Luz Laura Aguilar Leveau (Reconformación de jurado: Vocal y accesitario)	Grado de relación entre expresión emocional y radio de confianza en padres de familia, Institución Educativa Inicial N° 372 del Asentamiento Humano Hector Peas Tsenkuan, Distrito Nieva, 2018 EIB - Inicial	Presidente: Dra. Hilda Panduro Bazán de Lázaro Secretario: Lic. Mario Rimachi Rodas Vocal: Mg. Manuel Yóplac Acosta Accesitario: Lic. Rosa Adelina López Inga

Quedando con el compromiso de expedir las correspondientes Resoluciones de Decanato de designación de miembros de jurado, tal como indica el reglamento vigente.

En seguida, se hizo la invitación al Mg. Juan Alberto Rojas Castillo, atendiendo a la Carta 19-2022-UNTRM-VRAC/JARC, en la que solicita participar en Consejo Académico para fundamentar su solicitud de cambio de adscripción de la FECICO a la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica, y después de fundamental su pedido, participaron todos los consejeros, emitiendo su opinión, y sometido al voto fue aprobado por unanimidad el siguiente acuerdo: **Aceptar la solicitud de adscripción del Mg. Juan Alberto Rojas Castillo, al Departamento Académico de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica. En consecuencia, se debe dar a conocer al Vicerrectorado Académico, en atención al Oficio N° 0344-2022-UNTRM-VRAC.**

No habiendo otro punto que tratar, se dio por finalizada la reunión, agradeciendo a todos los presentes, en seguida se procede a la firma del acta, siendo las doce horas del mismo día.


Yefernin Gonzales Olivera
Estudiante de Educación
Primaria.


JENIFER CARRIÓN LORES
Estudiante de Ciencias de
la Comunicación


Milagritos López Palomares
Consejera FECICO


Mariel Chotón Calvo


Jessica Rojas Paico
Consejera Académica



